



## **Comunicación a la Seguridad Social de los mutualistas alternativos de hna-Premaat al RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos)**

Estimados mutualistas:

Ha llegado a nuestro conocimiento que en estos días habéis recibido una comunicación de hna-Premaat informando de que la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021 establece la obligación de las mutuas Alternativas a comunicar quién utiliza dichas mutuas como alternativa al RETA. Por tanto, a partir del 1 de Marzo, hna-Premaat está obligada a comunicar dichos datos a la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS).

En la carta que habéis recibido se os invita a poneros en contacto con la mutua para comprobar los datos que figuran en ella a este respecto. Para dicho fin ponen a vuestra disposición un teléfono y una dirección de correo electrónico.

Aunque desde el 1 de enero ni esta sociedad ni el Colegio tienen ya ninguna relación con Premaat, ni con hna, os instamos a que realicéis esta comprobación a la mayor brevedad posible puesto que puede traer algún quebradero de cabeza posterior si los datos no son correctos. Recordad que estamos hablando de comunicar a la Seguridad Social vuestra utilización de la mutua, vuestra alternativa o no al RETA. Esto quiere decir que comprobarán quién ejerce la profesión de manera correcta, en este sentido, y quién no.

Para los que ya no están activos como alternativos en la mutua, bien porque se fueron al RETA o bien porque trabajan por cuenta ajena únicamente, conviene que quede claro en qué sentido utilizasteis Premaat cuando estabais de alta: como alternativa o como complemento. Y que ahora no la utilizáis como alternativa al no necesitarlo. Desde el momento en que no se utiliza como alternativa se pasa a utilizar como mutua complementaria. Esto significa que se utiliza como una aseguradora más.

Por último os recordamos cómo podéis realizar esta consulta, según el escrito que habéis recibido.

Teléfono: 91 572 08 12

Correo: [clientes@premaat.es](mailto:clientes@premaat.es)

Juan Ramón Santos García  
Director Técnico